

JACOMELIA LOPEZ CASTILLO

ABOGADA.

Carrera 9B No. 10-65 Tel. 314.5554531 jlopezcastillo10@yahoo.es Plato-Magdalena

Plato, 12 de octubre del 2023

Señor
JUEZ PROMISCOU MUNICIPAL
TENERIFE MAGDALENA
E. S. D.

RAD: 2022-00056
ASUNTO: LIQUIDACIÓN DEL CREDITO.
DEMANDANTE: COOCREDISAR Y/O SILVIO ARAGON RUIZ
DEMANDADA: YAMIRA MOSCOTE TOBIAS

JACOMELIA LOPEZ CASTILLO, mayor y vecina de esta ciudad, identificada con la cédula de ciudadanía N° 39.089.429 expedida en, Plato, magdalena, y portadora de la T.P. No. 67.230 del Consejo Superior de la Judicatura, obrando como endosataria de la Cooperativa COOCREDISAR, respetuosamente me permito presentar la liquidación del crédito ordenada en el auto de fecha cuatro (04) de octubre y notificada el día once (11) de octubre del presente año, en el proceso de la referencia Así:

CAPITAL:.....	\$ 38.569.000.00
INTERES LEGAL X 11 meses.....	\$ 7.636.662.00
INTERES MORA X 16 meses.....	\$15.427.600.00
TOTAL LIQUIDACIÓN.....	\$61.633.262.00

Son: SESENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y TRES MIL DOSCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS M.L.

Atentamente,



JACOMELIA LOPEZ CASTILLO
C.C.No. 39.089.429 de Plato
T.P. No. 67.230 del C.S. de la J.
correo electrónico jlopezcastillo10@yahoo.es